



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	6374
Fecha:	05/06/2024

OB-2024/77200 | CO-2024/732

## RESOLUCIÓN

**DENOMINACIÓN:** CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MEJORA DE LA VEGETACION EN LOS CAMINOS NATURALES VIA VERDE DE SEGURA Y VIA VERDE DEL GUADALIMAR EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### CUANTIA TOTAL DE LA CONTRATACION

<b>BASE:</b> 45.721,72 €	<b>IVA 21%:</b> 9.601,56_€	<b>TOTAL:</b> 55.323,28 €
--------------------------	----------------------------	---------------------------

### CUANTIA POR LOTE

LOTE 1	LOTE 2
Presupuesto (IVA excluido): 28.267,40 euros	Presupuesto (IVA excluido): 17.454,32 euros
IVA: 5.936,15 euros Tipo: 21 %	IVA: 3.665,41euros Tipo/s: 21 %
Presupuesto base de licitación: 34.203,55 euros	Presupuesto base de licitación: 21.119,73 euros.

**VALOR ESTIMADO TOTAL: 54.866,06 euros.**

### VALOR ESTIMADO POR LOTES:

Lote 1: 33.920,88 euros.

Lote 2: 20.945,18 euros.

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: El importe total del contrato, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido para una duración de 1 año, teniendo en cuenta la imposibilidad de prórroga, así como la posibilidad de que el contrato sea modificado al alza hasta un máximo de un 20% del precio del contrato.

### FINANCIACION

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Importe (IVA incluido)
2024.012.1720.21000	32.271,91 €

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/sZjgF8XIK8YK+R/BlNlw==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	05/06/2024 13:04:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	04/06/2024 15:11:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	sZjgF8XIK8YK+R/BlNlw==	WD0128MW
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	6374
Fecha:	05/06/2024

2025.012.1720.21000	23.051,37 €
---------------------	-------------

**Debiendo adoptar por el órgano competente compromiso de financiación para la parte del contrato imputable para el ejercicio 2025 en el Presupuesto de la Diputación Provincial.**

Cofinanciación: NO

Administración contratante: 100%    Diputación Provincial de Jaén.: 55.323,28 €.

Otras entidades:                    0%    Entidad que corresponda:    0,00€

TRAMITACIÓN:     ORDINARIA                     URGENTE.                     ANTICIPADA

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Servicios art. 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Vista la PROPUESTA de contratación razonada impulsada por la Dirección del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, así como la memoria justificativa del contrato en la que se pone de manifiesto la siguiente necesidad:

*“La Diputación Provincial de Jaén tiene encomendado el mantenimiento de varios tramos de antiguas líneas ferroviarias abandonadas, reconvertidas actualmente en Vías Verdes. Los convenios de arrendamiento firmados entre la Diputación de Jaén y ADIF contemplan el mantenimiento y defensa de la vía y sus infraestructuras asociadas con el fin de salvaguardar la integridad del terreno arrendado y que cumpla con al cometido al que están destinados.*

*Por tal razón, el área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático dentro de las competencias que tiene atribuidas, debe velar por el mantenimiento de los Caminos Naturales vía verde de Segura y vía verde de Guadalimar, por lo que se hace necesario la realización del servicio de poda y riego de los árboles de dicha infraestructura así como el control de la vegetación espontánea.”*

En uso de las facultades que el artículo 61 de la LCSP en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, me atribuye, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, **RESUELVO:**

Url de Verificación: <a href="https://verifirma.dipujaen.es/code/sZjgF8XIK8YK+R/BitNlw==">https://verifirma.dipujaen.es/code/sZjgF8XIK8YK+R/BitNlw==</a>			
FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	05/06/2024 13:04:29
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	04/06/2024 15:11:00
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	sZjgF8XIK8YK+R/BitNlw==	WD0128MW
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/3





DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE JAÉN

Unidad Administrativa
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNIC.

Resolución:	6374
Fecha:	05/06/2024

**PRIMERO:** Ordenar el inicio del expediente de contratación CO-2024-732 CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MEJORA DE LA VEGETACION EN LOS CAMINOS NATURALES VIA VERDE DE SEGURA Y VIA VERDE DEL GUADALIMAR”, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP), al considerar este procedimiento, dada la naturaleza del servicio a realizar y por la cuantía 45.721,72 €, IVA excluido, el más adecuado para su tramitación de los previstos en la LCSP.

**SEGUNDO:** La presente Resolución se publicará en el perfil del contratante de conformidad con el artículo 116.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/sZjgF8XIK8YK+IR/BitNlw==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMIA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P.D. Resol. nº 438 de 04/07/2023)	FECHA Y HORA	05/06/2024 13:04:29		
FIRMADO POR	LOURDES QUESADA CALLEJON - LA JEFA DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO, INSTRUCCIÓN E IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA Y HORA	04/06/2024 15:11:00		
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	sZjgF8XIK8YK+IR/BitNlw==	WD0128MW	PÁGINA	3/3
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				

